RESOLUCION -D- Nº 241/2011

Salta, 30 de Junio de 2011 Expediente Nº 12.111/11

VISTO la Resolución Nº CD-155/11, a través de la cual se designa interinamente a la Podóloga María Serafina GUILARTE, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura PATOLOGIA QUIRURGICA de la Carrera Tecnicatura en Podología de esta Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.011 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que en la presente designación se imputa en las economías que genera la Planta del Personal Docente de esta Facultad.

Que la imputación de la presente designación se encuentra afectada en el Artículo 3º de la Resolución Nº CS-505/08.

Que a fin de subsanar tal situación, es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la imputación presupuestaria de la designación otorgada a través de la Resolución Nº CD-155/11 de la Podóloga María Serafina GUILARTE, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura PATOLOGIA QUIRURGICA de la Carrera Tecnicatura en Podología de esta Facultad, será afectada en los montos acordados por Resolución Nº CS-505/08.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal e interesada para su consideración y demás efectos.-

img

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN SECRETARIA MGS. NIEVE CHAVEZ DECANA